

Oficio No. PFPA/29.5/8C.17.4/ 68615-17
Expediente: PFPA/29.5/8C.17.4/00001-17

Cancun, Quintana Roo a 07 de junio del 2017

ING. PATRICIO RODOLFO VILCHIS NORIEGA
CARGO. COORDINADOR OFICINA REGIONAL
DE LA PROFEPA EN AKUMAL, QUINTANA ROO
PRESENTE

LUGAR DE COMISION: HOLBOX, LÁZARO CÁRDENAS, QUINTANA ROO

FECHA DE COMISION: 08 DE JUNIO DE 2017

OBJETO DE LA COMISION: PARTICIPAR EN VISITAS DE INSPECCIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y FORESTAL DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO EN LA ISLA DE HOLBOX POR PARTE DEL C. PROCURADOR GUILLERMO HARO BELCHEZ.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, a efecto de

Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
DELEGADA FEDERAL


LIC. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 12 de junio del 2017

Jefe inmediato: Lic. Carolina García Cañón

Folio: 274-17

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Oficina Regional en Akumal

Comisionado:	Vilchis	Noriega	Patricio Rodolfo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 08 de junio de 2017

Lugar (es): Holbox, Municipio de Lázaro Cardenas Quintana Roo

Objeto de la Comisión:

Participar en visitas de inspección de Impacto Ambiental y Forestal durante la presentación del Programa de trabajo en la isla de Holbox por parte del C. Procurador Guillermo Haro Belchez.

Síntesis:

Se prestó el Programa de trabajo por parte del C. Procurador donde se contemplaron 36 visitas de inspección a igual numero de predios que cuentan con desarrollos turísticos

Conclusión:

Se instauraron tres procedimientos administrativos con actas de inspección, dos en materia de impacto ambiental y una en materia forestal, con tres clausuras debido a que no contaron con las autorizaciones respectivas.

Resultados Obtenidos:

Durante tres visitas de inspección se valoraron los daños a los recursos naturales, encontrando la afectación de la vegetación natural de Mangle y Palma chit, especies en categoría de riesgo dentro de la Norma Oficial Ecologica NOM-059-SEMARNAT-2010

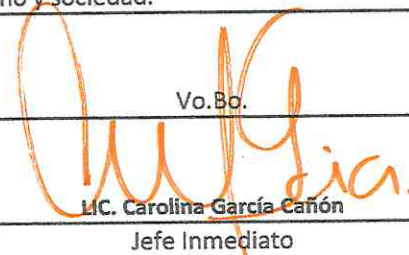
Contribución:

A través de estas actividades, la Oficina regional de Profepa en Akumal - Holbox contribuye de acuerdo a sus funciones a iniciar procedimientos administrativos para atender la problemática ambiental en Holbox y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza con gobierno y sociedad.

Atentamente


Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega
Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Carolina García Cañón
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.